

**ELECCIONES PRESIDENCIALES  
EN PORTUGAL.  
LA ESTABILIZACIÓN  
DE UN SISTEMA POLÍTICO  
INESTABLE**

ÁLVARO XOSÉ LÓPEZ MIRA

Profesor Titular de Ciencia Política  
y de la Administración  
Universidad de Vigo

## SUMARIO

**1. INTRODUCCIÓN. LA ELECCIÓN DEL JEFE DEL ESTADO PORTUGUÉS. 2. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2001. 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES.**

# **ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PORTUGAL. LA ESTABILIZACIÓN DE UN SISTEMA POLÍTICO INESTABLE**

POR

**ÁLVARO XOSÉ LÓPEZ MIRA**

Profesor Titular de Ciencia Política  
y de la Administración  
Universidad de Vigo

## **1. INTRODUCCIÓN. LA ELECCIÓN DEL JEFE DEL ESTADO PORTUGUÉS**

El sistema para la elección del Presidente de la República viene definido, en sus rasgos básicos, en la propia Constitución. Ha de serlo mediante sufragio universal, directo y secreto para un período de cinco años, admitiéndose únicamente una reelección consecutiva. Será elegido Presidente de la República el candidato que obtenga más de la mitad de los votos válidos emitidos, sin que computen, a dicho efecto, los votos en blanco; si ninguno de los candidatos alcanzase esa cifra, se celebraría una segunda vuelta a la que podrían concurrir solamente los dos candidatos más votados en la primera (salvo en el supuesto de que alguno de ellos retirara su candidatura).

Tras las profundas reformas constitucionales experimentadas (1982, 1989, 1997), la homologación del sistema político portugués con los restantes de Europa occidental se puede considerar completada, al

haber desterrado por entero sus orígenes revolucionarios y socialistas, excepto del Preámbulo. En este sentido, el encuadramiento de su sistema de gobierno no resulta sencillo, ya que hibrida rasgos básicos de modelos parlamentarios y de modelos presidencialistas, a sabiendas de que, en la actualidad, ningún Estado posee trazos nítidamente puros de cualesquiera modelos. La solución de denominarlo semipresidencialista nos parece excesivamente simplificadora, aunque sí es cierto que, sobre todo en su experiencia de funcionamiento, cabría aproximar en cierto modo la portuguesa a la francesa, pese a sus diferentes e intrínsecas peculiaridades.

Constitucionalmente, el Presidente de la República Portuguesa posee numerosos poderes efectivos, reforzados además por la legitimidad democrática de su elección directa. Con independencia de su configuración como poder arbitral y moderador como magistratura de influencia al margen del cotidiano batallar de los partidos políticos, y también dejando al margen las clásicas funciones de Jefe del Estado, tales como la de simbolizar la unidad del mismo y su independencia y ser Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, no cabe la menor duda de que goza de una amplia panoplia de mecanismos para ejercer funciones relevantes.

Así, en primer lugar, su competencia de nombramiento de Primer Ministro es extensiva en función de mayorías parlamentarias poco claras; con limitaciones, también puede convocar referendos vinculantes, cesar al Gobierno o al Primer Ministro y disolver la Asamblea de la República, a la que puede convocar con carácter extraordinario y dirigir mensajes. Además, tiene derecho de veto suspensivo en relación con las decisiones de la Asamblea y de carácter absoluto en relación con las del Gobierno. Nombra cinco miembros del Consejo de Estado que él preside y dos vocales del Consejo Superior de la Magistratura. Goza de legitimación en la solicitud al Tribunal Constitucional del control preventivo de la constitucionalidad de las normas con rango de ley, decretos-leyes y convenios internacionales, además de poder requerirle al mismo Tribunal la declaración de inconstitucionalidad y también la verificación de la inconstitucionalidad por omisión. Por otro lado, posee ciertas competencias en relación con las Regiones Autónomas, incluida la posibilidad de disolver sus órganos de autogobierno.

La inestabilidad que caracterizó el sistema político portugués en su primera década de funcionamiento desde la aprobación de la Constitución de 1976 hasta la agonía de los principios revolucionarios y socialistas; la fragmentación partidaria que no permitió el asentamiento de un gobierno con mayoría absoluta monocolor en la Asamblea de

la República hasta 1987; la dispersión del poder compatible con un centralismo político-organizativo extremo; las sucesivas reformas constitucionales, el desmesurado predominio de las elites partidistas en el conjunto del sistema político junto con un personalismo «que se manifiesta llamativamente en los conflictos entre instituciones, entre partidos y dentro de los partidos»<sup>1</sup> como rasgo característico de la cultura política portuguesa; y añadiéndole a ello las peculiares personalidades y trayectorias políticas de los primeros Presidentes de la República, el general Ramalho Eanes y el socialista Mário Soares, ambos reelegidos para un segundo mandato, son todos ellos ingredientes que no han permitido delimitar con nitidez el papel reservado a la institución en situaciones de plena normalidad hasta casi la década de los noventa.

Un panorama político más estable como fue el que marcaron las mayorías absolutas del Partido Socialdemócrata entre 1987 y 1995 y una mayoría relativa bastante cómoda del Partido Socialista a partir de esa fecha en la Asamblea de la República<sup>2</sup>, junto con el relevo de las principales figuras de la tensa y larga transición portuguesa (sustituídos por elites más modernas) y, asimismo, la disminución de la conflictividad social, han sido elementos que posibilitaron una definición más clara del papel del Presidente en el conjunto del sistema. La magistratura ha alcanzado un notable prestigio institucional tanto en la etapa de cohabitación Soares-Cavaco Silva<sup>3</sup>, como en la de dominio socialista de ambas instituciones, Gobierno y Jefatura del Estado, desde 1996 hasta la actualidad, encarnadas en las personas de Antonio Guterres e Jorge Sampaio<sup>4</sup>. El uso moderado de sus poderes efectivos como el de veto, el distanciamiento de sus propios partidos (incluso

---

<sup>1</sup> COTARELO, Ramón; MALDONADO, Juan y ROMÁN, Paloma: *Sistemas políticos de la Unión Europea. Con la inclusión de Estados Unidos y Japón*, Madrid, Editorial Universitas, 1993, pág. 262.

<sup>2</sup> Cabe observar que el volátil electorado portugués parece estar polarizando cada vez más su voto en torno a estas dos opciones políticas como posibles alternativas de gobierno.

<sup>3</sup> En las elecciones presidenciales de 1991 «la mayoría gubernamental socialdemócrata y el PSD se abstuvieron de proponer un candidato propio, recomendando abiertamente el apoyo a M. Soares». GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Juan Carlos: *Desarrollo político y consolidación democrática en Portugal (1974-1998)*, Madrid, CIS-Universidad de Salamanca, 1999, pág. 205.

<sup>4</sup> Habría que hacer notar el hecho de que ambos líderes socialistas encarnan concepciones ideológicas distintas en muchos aspectos que pueden extrañar al observador español, ya que Guterres encabeza una concepción de socialismo humanista y cristiano muy arraigada en el país vecino, totalmente opuesta a los principios de Sampaio. Ninguno de los dos abdicó de sus respectivas posiciones en el fracasado referendo sobre la denominada ley del aborto.

con algún caso de enfrentamiento) al ocupar la alta magistratura y el empleo de sus capacidades para obrar como árbitro y mediador junto con la elusión de responsabilidades directas respecto de la arena político-partidaria y de la gestión gubernamental, han facilitado sobremañera esta ubicación en el sistema político luso.

## 2. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2001<sup>5</sup>

Dos datos se podrían adelantar acerca de los mismos, sin perjuicio de ampliarlos posteriormente. En primer lugar, la elevada abstención no ha impedido que el candidato a la reelección triunfase con holgura en la primera vuelta como había sucedido con sus dos antecesores en el cargo en sus respectivas reelecciones. En segundo término, los conflictos internos del PSD y, en general, los de todo el espectro del centro-derecha y derecha portuguesas<sup>6</sup>, les han llevado a los peores resultados de la historia reciente a pesar de la ya mencionada polarización de voto que se observa en el electorado luso y a que todos los candidatos, excepto el socialdemócrata Ferreira de Amaral, se encuadraban en el arco de la izquierda.

<i>Candidatos</i>	<i>Votos</i>	<i>Porcentaje</i>
Jorge Sampaio (PSP)	2.414.046	55,76%
Ferreira do Amaral (PSD)	1.494.918	34,54%
António Abreu (PCP)	221.870	5,13%
Fernando Rosas (BE)	128.852	2,98%
Garcia Pereira (MRPP)	68.533	1,59%

PSP: Partido Socialista Portugués

BE: Bloque de Izquierdas

PSD: Partido Socialdemócrata

MRPP: Movimento Revolucionario del  
Partido del Proletariado

PP: Partido Comunista Portugués

<sup>5</sup> Los datos están incompletos porque en algunas *freguesias* (parroquias) se produjo un boicoteo a las elecciones en protesta por diversas reclamaciones localistas, actos que ya comienzan a ser tradicionales en todos los comicios portugueses. Ello obliga a la repetición parcial pero, obviamente, los datos que se produzcan no alterarán en absoluto los resultados finales.

<sup>6</sup> El conservador Partido Popular del populista Paulo Portas, aliado circunstancial del PSD, negó su apoyo oficial al único candidato de su espectro ideológico, aunque tampoco presentó uno propio.

## ELECCIONES PRESIDENCIALES EN PORTUGAL

CENSO	8.739.376	
VOTANTES	4.450.361	50,92%
ABSTENCIÓN	4.289.015	49,08%
VOTOS EN BLANCO	81.815	1,84%
VOTOS NULOS	46.321	1,04%

### RESULTADOS POR DISTRITOS DE LOS DOS PRINCIPALES CANDIDATOS\*:

<i>DISTRITO-REGIÓN</i>	<i>Jorge Sampaio</i>	<i>Ferreira do Amaral</i>
Aveiro	149.301 (51,16%)	125.306 (42,93%)
Braga	196.574 (54,78%)	137.980 (38,45%)
Bragança	29.460 (46,33%)	30.553 (48,05%)
Beja	41.180 (62,16%)	9.988 (15,08%)
Castelo Branco	57.888 (58,89%)	33.353 (33,93%)
Coimbra	107.146 (58,17%)	62.427 (33,89%)
Evora	45.182 (62%)	14.914 (20,47%)
Faro	86.483 (59,40%)	44.471 (30,54%)
Guarda	40.597 (51,31%)	33.617 (42,49%)
Leiria	90.854 (47,51%)	86.805 (45,40%)
Lisboa	517.379 (56,49%)	285.305 (31,15%)
Portalegre	34.956 (62,79%)	13.311 (23,91%)
Porto	428.365 (57,87%)	256.752 (34,69%)
Santarem	113.079 (56,84%)	65.258 (32,80%)
Setubal	190.533 (60,05%)	64.500 (20,33%)
Vila Real	48.024 (48,44%)	45.517 (45,91%)
Viana do Castelo	58.235 (52,63%)	44.441 (40,16%)
Viseu	78.984 (48,67%)	74.097 (45,66%)
Región Autónoma: Açores	43.848 (63,81%)	21.378 (31,11%)
Región Autónoma: Madeira	51.837 (51,01%)	43.092 (42,41%)
Voto emigrante	4.141 (62,8%)	1.853 (28,1%)

\* Los porcentajes están calculados sobre votos válidos expresos (blancos y nulos excluidos).

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES

En primer lugar, en relación con la abstención más elevada experimentada en unas elecciones presidenciales, no ha supuesto ninguna sorpresa, ya que es el reflejo de una tendencia creciente en los últimos años, desde el 64,4% de las europeas de 1994, pasando por el 40% de las locales de 1997, el 69% de la ley del aborto o el 51% del referendo sobre la regionalización de 1998, hasta casi el 40% de las legislativas de 1999, cabe observar «un menor interés y una mayor lejanía de los sujetos respecto de los espacios público-políticos, que comienza a manifestarse cuando finaliza la fase de consolidación del régimen democrático»<sup>7</sup>. González Hernández apunta algunos factores sociales explicativos del fenómeno, tales como los cambios en la pirámide poblacional que indican un ensanchamiento de la cima y de los nuevos electores (ambos grupos menos participativos), el despoblamiento del interior por la emigración masiva hacia el litoral que eleva artificialmente el coste electoral de los escaños en aquellas zonas y un abstencionismo «por omisión» más elevado de lo normal y también, en tercer lugar, la disminución de la conflictividad social que induce a la desmovilización acompañada de la pérdida de peso ideológico explícito «que no se aplica al enorme y camaleónico ámbito que abarca del centro izquierda (PS) al centro derecha (PSD)»<sup>8</sup>, es decir, las dos fuerzas hegemónicas en número de votos.

En segundo término, no es despreciable una cifra reconocida de errores técnicos del censo que abarca casi el 10% de los más de ocho millones y medio de electores portugueses, entre fallecidos que figuran en los registros oficiales como votantes y graves lagunas en el censo de emigrantes. Asimismo, todas las circunstancias que rodearon los procesos de designación de candidatos (singularmente, las divisiones en el centro derecha y en la izquierda) y todos los datos de las encuestas, confirmaron que la competitividad iba a resultar muy poco intensa, ya que el candidato a la reelección parecía tener asegurada una holgada victoria anticipada; indudablemente ello desmovilizó a numerosos electores.

En todo caso, las tendencias abstencionistas no se pueden explicar nunca de manera simple y, de hecho, lo sucedido ha causado cierta preocupación en la clase política lusa, aunque sin dejar de señalar

---

<sup>7</sup> GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Juan Carlos: *Desarrollo político y consolidación democrática en Portugal*, op. cit., pág. 246.

<sup>8</sup> *Ibid.*, pág. 250.

que el problema afecta a la mayoría de las sociedades europeas, si bien el caso portugués es, quizás, el más notorio.

Fuera del principal acontecimiento de estas elecciones, paradójicamente la abstención, un somero análisis de los resultados podría hacer mención de tres elementos. En primer término, la victoria del candidato socialista abarca todos los distritos y regiones autónomas con la excepción del norteño, interior y rural de Bragança, llegando incluso a triunfar en el imbatible feudo socialdemócrata del archipiélago de Madeira<sup>9</sup>. En segundo lugar, la división, los personalismos, los constantes cambios de líderes y la falta de credibilidad del centro derecha desde la desaparición de Cavaco Silva de la escena política, permiten mantener un gran control sobre todas las instituciones a un Partido Socialista cada día más tibio y que tampoco genera grandes expectativas en el electorado, pero que no tiene una alternativa sólida; baste con señalar, amén da la citada derrota en Madeira, los paupérrimos porcentajes de voto en los distritos de Beja (poco más del 15%, superado incluso por el candidato comunista), Evora y Setubal (excediendo levemente del 20%) y algo más del mismo en Portalegre, o Faro, Coimbra, Castelo Branco, Lisboa, Porto, Santarem y el archipiélago de Azores, en los cuales las cifras apenas sobrepasan el 30%. Por fin, indicar como los porcentajes de voto sumados de los tres candidatos de izquierdas no llegan ni siquiera a alcanzar las cifras obtenidas por los comunistas en solitario en las anteriores presidenciales, lo que indica que la división no ha beneficiado a ninguno pero ha perjudicado notablemente al Partido Comunista.

A falta de algún tiempo para próximas contiendas electorales en el país vecino, no resulta difícil augurar que pocas cosas van a mudar en el entramado político portugués tras estas elecciones. Pese al vago anuncio de Jorge Sampaio de que la nueva cohabitación va a resultar menos pacífica que la anterior si el Gobierno no asume una serie de reformas fundamentales que sacudan la resignación y la inercia de los ciudadanos, no parece que el hipotético intervencionismo presidencial vaya a alterar de forma sustancial el esquema de poderes vigente en los últimos años.

---

<sup>9</sup> Donde gobiernan ininterrumpidamente, con holgadas mayorías absolutas, desde su creación como Región Autónoma.